UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
RECTORADO

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
Nº 0152-2013/UNT

01 ABR 2013

Trujillo, marzo 25 de 2013

Visto el expediente Nº 67704 y registro Nº 97917, con 09 folios, promovido por el Jefe de la Oficina de Evaluación, sobre aprobación de Esquema de Sílabo Virtual;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Nº 016-2013-OGDAE, el Jefe de la Oficina de Evaluación comunica que en coordinación con la Oficina de Sistemas e Informática, se ha proyectado el Esquema del Sílabo Virtual conforme el cual los señores profesores instalarán la programación silábica de las experiencias curriculares en el Sistema de Gestión Académica. Por lo tanto solicita que dicho proyecto sea visto y aprobado en sesión de Consejo Universitario;

Que, con Oficio Nº 114-2013-VAC/UNT, la Vicerrectora Académica opina porque se emita la Resolución autoritativa de Consejo Universitario sobre uso del esquema de silabo y su respectivo instructivo, señalando al mismo tiempo que la misma derogará la Resolución de Consejo Universitario Nº 232-2007/UNT;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 05.03.2013, acordó aprobar el esquema de sílabo virtual, propuesto por la Oficina de Evaluación, a fin que los docentes instalen programación silábica de sus experiencias curriculares en el Sistema de Gestión Académica, de acuerdo al instructivo formulado;

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones conferidas por el inciso b) del artículo 33° de la Ley 23733, concordante con el artículo 178° inciso c) del Estatuto Institucional vigente:

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR el esquema de sílabo virtual, propuesto por la Oficina de Evaluación, a fin que los docentes instalen programación silábica de sus experiencias curriculares en el Sistema de Gestión Académica, de acuerdo al instructivo formulado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

DR. SANTIAGO ALBERTO UCEDA DUCLOS
PROFESOR SECRETARIO GENERAL (e)

DRA. FLOR MARLENE LUNA VICTORIA MORI
RECTORA (E)

DISTRIBUCION:
- ORG. CONTROL INSTITUCIONAL
- OFIC. DE REGISTRO TÉCNICO MCC
- OFICINA DE SIST. E INFORMATICA
-FACULTADES (12)
- ARCHIVO (02)
- OFICINA DE EVALUCION

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y demás fines
Trujillo,

07 MAR 2013

Mg. Ysabel Risco Luján
Jefa de la Oficina Administrativa de Secretaría General